Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000317-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los municipios de El Espinar y a otras localidades de la provincia de Segovia afectadas por la pérdida de operatividad de la presa del Tejo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de agosto de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000286 a PE/000420.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de agosto de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-000861

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 1793
13/07/2026 12:07:45

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Paloma Ramírez Calle, Carlos Fraile de Benito, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El abastecimiento de agua potable a los municipios de El Espinar y a otras localidades de la provincia de Segovia afectadas por la pérdida de operatividad de la presa de El Tejo constituye una cuestión de máxima importancia para garantizar un servicio público esencial y la seguridad del suministro, especialmente durante los periodos de mayor demanda.

Tras detectarse los problemas estructurales que afectan a la presa de El Tejo, la Confederación Hidrográfica del Duero adoptó la decisión de proceder a su vaciado por motivos de seguridad, poniendo en marcha con carácter urgente diversas actuaciones destinadas a evitar el desabastecimiento de la población. Entre ellas, destacan las inversiones y los trabajos ejecutados para habilitar un sistema alternativo de captación y bombeo desde el embalse de Puente Alta, así como las actuaciones técnicas necesarias para asegurar la continuidad del suministro mientras se define una solución definitiva.

Estas actuaciones han supuesto un importante esfuerzo técnico, económico y de coordinación por parte de la Confederación Hidrográfica del Duero, con una inversión hasta el momento superior a los cuatro millones de euros, permitiendo mantener el abastecimiento a los municipios afectados y evitando consecuencias de mayor gravedad para la población y la actividad económica.

No obstante, pese a las actuaciones de emergencia desarrolladas para garantizar el suministro, la situación continúa generando preocupación entre los vecinos y las administraciones locales, al tratarse de una solución de carácter provisional que hace necesario avanzar hacia una respuesta estable y definitiva que asegure el abastecimiento de agua en el medio y largo plazo para todos los municipios afectados, incluida la ciudad de Segovia.

En este contexto, resulta oportuno recordar que el artículo 75.5 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León establece como principio rector de la acción política de la Comunidad la garantía del abastecimiento de agua en condiciones de cantidad y calidad suficientes para atender las necesidades presentes y futuras de los castellanos y leoneses.

Por ello, sin perjuicio de las competencias que corresponden al Estado y a la Confederación Hidrográfica del Duero en la gestión de la cuenca del Duero, resulta necesario conocer qué actuaciones ha desarrollado la Junta de Castilla y León para contribuir a la resolución de la problemática derivada de la pérdida de operatividad de la presa de El Tejo, cuáles está ejecutando en la actualidad y qué medidas tiene previsto impulsar para garantizar, de forma definitiva, el abastecimiento de agua a El Espinar, Segovia y al conjunto de localidades afectadas.

Por todo ello, se formulan las siguientes **PREGUNTA:**

CVE: BOCCL-12-000861

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

1. **¿Ha llevado alguna actuación a cabo la Junta de Castilla y León, desde que tuvo conocimiento de la situación de la presa de El Tejo, para contribuir a garantizar el abastecimiento de agua a los municipios afectados? En caso positivo, ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo? ¿Qué inversión ha realizado?**
2. **¿Qué medidas de coordinación ha mantenido la Junta de Castilla y León con la Confederación Hidrográfica del Duero, el Ministerio competente, la Diputación Provincial de Segovia y los ayuntamientos afectados para afrontar esta situación?**
3. **¿Ha elaborado la Junta de Castilla y León informes técnicos o de evaluación relativos a las consecuencias de la pérdida de operatividad de la presa de El Tejo sobre el abastecimiento de agua? En caso afirmativo, ¿cuáles son sus principales conclusiones?**
4. **¿Qué actuaciones ha financiado o cofinanciado la Junta de Castilla y León para garantizar el abastecimiento de agua a los municipios afectados y cuál ha sido el importe destinado a cada una de ellas en los últimos años?**
5. **¿Qué actuaciones tiene previsto impulsar la Junta de Castilla y León, en el ejercicio de sus competencias, para contribuir a una solución definitiva que garantice el abastecimiento de agua a El Espinar, Segovia y al resto de municipios afectados?**
6. **¿Ha previsto la Junta de Castilla y León consignaciones presupuestarias específicas para colaborar en las infraestructuras o actuaciones necesarias? En caso afirmativo, indíquense su cuantía, finalidad y calendario de ejecución.**
7. **¿Qué calendario de actuaciones maneja la Junta de Castilla y León para el desarrollo de las medidas que tiene previsto ejecutar o impulsar en relación con esta problemática?**
8. **Tiene conocimiento de que la red de tuberías de El Espinar tienen pedidas de un 50 % y de la ciudad de Segovia de cerca de un 40 %? ¿Va a ejecutar algún plan extraordinario de renovación de red de abastecimiento en colaboración con la Diputación y Ayuntamiento de Segovia para contribuir a que no se produzcan pérdidas de esas cuantías? ¿Cuál? ¿Cuantía prevista?**

Valladolid a 13 de julio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Sergio Iglesias Herrera,

Paloma Ramírez Calle,

Carlos Fraile de Benito,

CVE: BOCCL-12-000861

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864